

**SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN**

Órgano o unidad funcional	Gerencia de Desarrollo Social.
Unidad Orgánica	Sub Gerencia DEMUNA.
Nombre del puesto	PSICÓLOGO I
Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación	Gerencia de Recursos Humanos.

SECCIÓN: FUNCIONES**MISIÓN DEL PUESTO:**

Realizar acciones de prevención y actuar frente a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Planificar, coordinar, dirigir y ejecutar las actividades de apoyo psicológico a los niños, niñas y adolescentes que acuden a DEMUNA o son derivados para atención por presunto caso de riesgo de desprotección familiar
- 2 Promover y participar en la ejecución de talleres o charlas preventivas en las instituciones públicas y/o privadas en ámbito del distrito.
- 3 Recibir casos y tomar conocimientos de los hechos que vulneran los derechos del niño y adolescente.
- 4 Realizar evaluaciones e informes psicológicos de atención de los casos por presunto riesgo de desprotección familiar.
- 5 Brindar apoyo en las competencias parentales.
- 6 Recibir casos, y tomar conocimientos de los hechos que vulneran los derechos del niño, niña y adolescente.
- 7 Brindar apoyo en el procedimiento por riesgo cuando existan elementos suficientes, que así lo califiquen; en coordinación con el equipo interdisciplinario de la DEMUNA.
- 8 Participar de los operativos fiscales, cuando se le requiera.
- 9 Realizar intervenciones como charlas y/o capacitaciones en las instituciones Educativas en temas de promoción de los derechos de los niños y adolescentes u otros temas afines que se le requiera.
- 10 Otras actividades inherentes al cargo.

SECCIÓN: REQUISITOS**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) Colegiatura																											
<table border="1" style="width: 100px; margin-bottom: 10px;"> <tr><td>Primaria</td><td>Incompleta</td><td>Completa</td></tr> <tr><td>Secundaria</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>X Universitaria</td><td></td><td>X</td></tr> </table>	Primaria	Incompleta	Completa	Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			Técnica Superior (3 ó 4 años)			X Universitaria		X	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; height: 100px; margin-top: 10px;">Formación universitaria en las carreras de Psicología.</div> <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100px;"> <tr><td>Maestría</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr> <tr><td colspan="3" style="height: 20px;"></td></tr> <tr><td>Doctorado</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr> <tr><td colspan="3" style="height: 20px;"></td></tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Primaria	Incompleta	Completa																											
Secundaria																													
Técnica Básica (1 ó 2 años)																													
Técnica Superior (3 ó 4 años)																													
X Universitaria		X																											
Maestría	Egresado	Grado																											
Doctorado	Egresado	Grado																											
		D) Habilitación profesional <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																											

CONOCIMIENTOS**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

Elaboración de informes psicológicos.
del niño y del Adolescente -Ley N°27337.

Código
D. L. 1297 para

la protección de niñas,nños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Prevención de violencia en niños. Niñas y adolescentes

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Ingles	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua				
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

02 dos años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

01 año, en programas Psicológicos en menores.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

01 año, en el desempeño del cargo, con menores.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

01 año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

Ninguno

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

REQUISITOS ADICIONALES	
Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 15 de Agosto del 2025 Termino: 31 de Octubre del 2025 (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 2,800.00 (DOS Mil Ochocientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador y los incrementos que correspondan en virtud de los pactos colectivos centralizados y/o descentralizados, conforme a lo dispuesto por la Ley N.º 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, regulado por el Decreto Supremo N.º 008-2022-PCM.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.